



**PARTICIPACIÓN CONSULTA PREVIA A ELABORACIÓN ORDENANZA GENERAL
DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID**

1. Datos del interesado.						
NIF/NIE/Pasaporte			Apellidos y nombre o razon social			
En representación, en su caso.				NIF/NIE/Pasaporte		
Domicilio		Numero	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono		Correo electronico		

2. Expone:	
Que enterado que se ha abierto por el Ayuntamiento de Monforte del Cid trámite de consulta pública previa a la elaboración del proyecto de ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID , de conformidad con lo establecido en el artículo 131.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se emite la siguiente opinión acerca de los aspectos siguientes:	
¿Qué problemas se deberían solucionar con la iniciativa de aprobación de ordenanza general de Subvenciones de Monforte del Cid?	
¿Cuál es el grado de necesidad y oportunidad de la aprobación de una regulación?	
¿Cuáles han de ser los objetivos de la aprobación de una regulación?	
¿Cuáles han de ser las posibles soluciones alternativas a la aprobación de una Ordenanza municipal, regulatorias y no regulatorias?	



3. Solicita:

Que se tenga por presentada la opinión manifestada en relación con la elaboración del proyecto de ordenanza señalada.

4. Firma:

En _____, a _____ de _____ de _____.

El/la interesado/a

Fdo.-

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Responsable del tratamiento. Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Finalidad. La finalidad de la recogida y el tratamiento de los datos personales es para la tramitación de los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

Legitimación. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Monforte del Cid, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos. Además, al firmar la instancia, indica que presta su consentimiento, informado, libre, específico y otorgado voluntaria e inequívocamente. No hay previsión de transferencia a terceros países.

Conservación de datos. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Comunicación de datos. Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal, entre las que pueden estar las comunicaciones al Defensor del Pueblo, Jueces y Tribunales, interesados en los procedimientos relacionados con las reclamaciones presentadas.

Derechos de los interesados. Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre los tratamientos de sus datos que se estén llevando a cabo por el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Monforte del Cid, Plaza de España, n.º 1, 03670 – Monforte del Cid o en la dirección de correo electrónico: info@monfortedecid.es, así como a través de su sede electrónica.

Información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://monfortedelcid.sedelectronica.es/info.22>

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID.